



ACTA DE FINALIZACIÓN

OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA ORGANIZACIÓN DOCUMENTAL DEL ARCHIVO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE GAMA CUNDINAMARCA, IMPLEMENTACIÓN DE LAS TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL Y APOYO EN EL PROCESO DE ELIMINACIÓN DOCUMENTAL.
CLASE DE ADJUDICACIÓN:	CONTRATACIÓN DIRECTA.
FECHA DE INICIACIÓN:	07 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2025.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	UN (01) MES VEINTICUATRO (24) DÍAS
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025.
VALOR INICIAL:	\$6.000.000
CONTRATANTE:	GLADYS YANET BELTRÁN SARMIENTO
SUPERVISOR:	GERMÁN ALIRIO ROMERO LINARES GLADYS YANET BELTRÁN SARMIENTO

En Gama Cundinamarca, el día dieciséis (16) del mes de Diciembre del año dos mil veinticinco (2.025), en el Recinto del Honorable Concejo Municipal, se reunieron las siguientes personas: **GLADYS YANET BELTRÁN SARMIENTO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 20.590.658 de Gama Cundinamarca, como Presidenta del Concejo Municipal, **GERMÁN ALIRIO ROMERO LINARES** identificado con cédula de ciudadanía No. 3.034.146 de Gama, como Supervisor y **LUZ ANGELA MALDONADO GONZÁLEZ** identificada con cédula de ciudadanía No. 35.536.937 de Facatativá, como contratista, quienes han convenido suscribir la presente acta de finalización del contrato **CMG No. 008-2025** cuyo objeto es **PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA ORGANIZACIÓN DOCUMENTAL DEL ARCHIVO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE GAMA CUNDINAMARCA, IMPLEMENTACIÓN DE LAS TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL Y APOYO EN EL PROCESO DE ELIMINACIÓN DOCUMENTAL.**

**CONSIDERACIONES**

Que el día seis (06) del mes de noviembre del año dos mil veinticinco (2.025), **EL CONCEJO MUNICIPAL y EL CONTRATISTA** suscribieron el contrato **CMG No. 008-2025** cuyo objeto es **PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA ORGANIZACIÓN DOCUMENTAL DEL ARCHIVO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE GAMA CUNDINAMARCA, IMPLEMENTACIÓN DE LAS TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL Y APOYO EN EL PROCESO DE ELIMINACIÓN DOCUMENTAL.**

Que el valor del contrato fue de **SEIS MILLONES DE PESOS (\$6.000.000)**, los cuales se encuentran respaldados por Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. **2025000571** de fecha seis (06) del mes de noviembre del año dos mil veinticinco (2.025) – FUENTE SGP LIBRE DESTINACIÓN.

Que la Secretaría de Hacienda Municipal, expidió el Registro Presupuestal No. **2025000738** de fecha seis (06) del mes de noviembre del año dos mil veinticinco (2.025), por valor de **SEIS MILLONES DE PESOS (\$6.000.000).**

Que las partes establecieron un término de ejecución inicial del contrato de UN (01) MES VEINTICUATRO (24) DÍAS, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

Que la contratita cumplió con todas las obligaciones del contrato, el día dieciséis (16) del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2.025).

Que el estado jurídico del contrato indica que no hubo adición, prórroga, suspensión, multas, declaratoria de incumplimiento o caducidad que afectara el contrato suscrito.

Que el balance financiero del contrato es el siguiente:

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor inicial del Contrato	\$6.000.000	\$0
Valor Adiciones	\$0	\$0
Valor Pagado (contrato)	\$0	\$0
Saldo a favor del Contratista	\$0	\$6.000.000
Saldo a favor de la Entidad para liberar (cuando aplique)	\$0	\$0
Sumas iguales	\$6.000.000	\$6.000.000

Documentos que forman parte integral de la presente acta:

- Informe del Supervisor.
- Certificación de cumplimiento.
- Certificación último pago al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensiones, de conformidad con las normas legales vigentes.



EL SUPERVISOR deja constancia expresa que EL CONTRATISTA dio cumplimiento a la ejecución del contrato

Que en consideración de lo anterior, las partes:

ACUERDAN

PRIMERO: Finalizar el Contrato CMG No. 008-2025 cuyo objeto **PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA ORGANIZACIÓN DOCUMENTAL DEL ARCHIVO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE GAMA CUNDINAMARCA, IMPLEMENTACIÓN DE LAS TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL Y APOYO EN EL PROCESO DE ELIMINACIÓN DOCUMENTAL.**

SEGUNDO: Ordenar el pago a favor del CONTRATISTA por la suma de **SEIS MILLONES DE PESOS (\$6.000.0000)** con cargo al Registro Presupuestal No. 2025000738 de fecha seis (06) del mes de noviembre del año dos mil veinticinco (2.025).

TERCERO: Declarar que una vez cancelada la suma adeudada al CONTRATISTA las partes quedarán a paz y salvo por todo concepto derivado del contrato.

CUARTA: Teniendo en cuenta que EL CONTRATISTA no presenta observación o reparo alguno a los términos de la presente acta, las partes renuncian a toda acción o reclamación posterior derivada o que tenga relación con el contrato que finaliza mediante el presente documento.

Para constancia se firma el día dieciséis (16) del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2.025). Por quienes en ella intervinieron.

CONTRATISTA

Angela Maldonado G.
LUZ ANGELA MALDONADO GONZÁLEZ
c.c. 35.536.937 de Facatativá

SUPERVISOR

Germán Romero L.
GERMÁN ALIRIO ROMERO LINARES
c.c. 3.034.146 de Gama

CONTRATANTE

GLADYS YANET BELTRÁN SARMIENTO
GLADYS YANET BELTRÁN SARMIENTO
c.c. 20.590.658 de Gama